

EL TRADICIONALISTA

SEMANARIO

ÓRGANO DE LA COMUNIÓN CATÓLICO-MONÁRQUICA EN ESTA PROVINCIA

Borrás, Rejas, 4.



Año II

Precios de suscripción
Un mes. 0'50 pesetas.
Trimestre. 1'25 id.
Pago adelantado.

Castellón 29 de Septiembre de 1894

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Redacción y Administración
Calle de la Magdalena, número 12, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Núm. 84

Remitidos á precios convencionales

DON JAIME EN ESPAÑA

(Continuación)

Aquella misma noche salimos de Valencia con dirección á Barcelona, y llegamos á la capital del Principado el día 4 de Julio.

Don Jaime examinó con gran interés la antiqüísima ciudad de Sagunto cuyo glorioso nombre ibase olvidando y volvió á sonar por todas partes cuando el general Martínez Campos, sin aguardar las órdenes de Cánovas del Castillo, legó que las tropas de su mando se pronunciaran en favor de don Alfonso.

Por cierto que, según me han referido varias veces, al oír el grito de ¡Viva el Rey!, muchos de los soldados de Martínez Campos, ignorando cual era el Rey que su general proclamaba, gritaban: ¡Sí, ¡viva Carlos VII!

Sagunto está en la falda de un monte no muy elevado que corona un vetusto castillo. El Palancía, cuyas aguas bañan el pié de la montaña en que se asienta la ciudad, desagua en el mar cinco ó seis kilómetros más adelante.

Es imponente el aspecto del castillo que domina la ciudad, como he dicho, pero las fortificaciones son de distintas épocas; se conservan restos de los primitivos muros, otros de la época de los árabes y los más del tiempo de la guerra de la Independencia, en la que se procedió á reparar la fortificación abandonada totalmente hacia ya muchos años.

Al pié del castillo se ven las ruinas del grandioso circo que los saguntinos debieron, según se cree, á la munificencia del emperador Claudio Germánico, aunque no falta quien hace remontar su construcción á la época más reciente de la dominación griega. Nada de esto es inverosímil, siendo tan antigua la ciudad que ya en tiempo de las guerras Púnicas la consideraron los romanos como poderosa aliada.

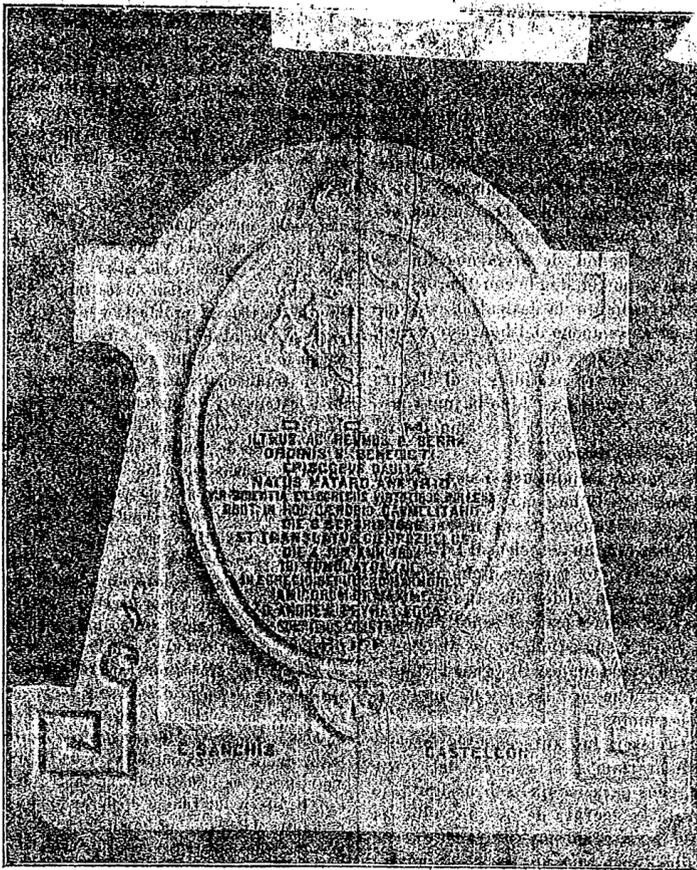
Don Jaime, como he dicho, no apartó los ojos de aquella ciudad tan llena de recuerdos históricos, hasta que el tren se puso en marcha. Lo mismo sucedió poco después, cuando se dió vista á Tarragona.—¡Cuánto habría aquí que estudiar!—decía S. A.—¡qué lástima que la precipitación con que me veo obligado á hacer este viaje no me permita detenerme en ciudades tan ilustres como éstas!—Aquí, como en Roma, había un Capitolio, un Foro, un Circo, un anfiteatro, aquí tenia Augusto un palacio; pero según me han dicho apenas quedan vestigios de algunos de estos monumentos; otros han servido de cimientos á modernas construcciones.

A una legua de la ciudad, no lejos del mar, levantase triste y solitario un monumento conocido con el nombre de Torre de los Escipiones. Más adelante se halla un magnífico arco triunfal que en su origen fué dedicado á Sura. Siendo Capitán General de Cataluña Van-Halen, tuvo la fatal idea de borrar la inscripción latina del friso sustituyéndola por otra dedicada al Duque de la Victoria. ¡Qué sarcasmo! Esa muestra apócrifa duró poco; en su lugar se leyó pronto otra dedicatoria á Doña María Cristina. Ambas, por fortuna, han desaparecido.

—Cómo se parece este camino al de la Comana—decía Don Jaime—qué precioso país; aún habrá restos de la vía aureliana, que, conducía de Roma á Tarragona. Ya se empiezan á ver fabricas, debemos estar cerca de Barcelona.

Las estensas huertas, los jardines y villas iban indicando en efecto la proximidad de una gran ciudad.

Siendo tan buenos organizadores los catalanes, sorprendió al Príncipe lo que tardaron en



LÁPIDA colocada el día 28 de Junio de 1894, por orden de D. Andrés Peyrat, en la iglesia del Santo Desierto de las Palmas, para honrar la memoria del venerable P. Serra, Ilmo. Sr. Obispo de Daulia.

darnos los equipajes en la estación. Eran las diez ú once de la mañana cuando llegamos al Hotel de las Cuatro Naciones.

—Iremos á almorzar fuera del Hotel, me dijo S. A., pero tomemos antes una ducha.

Así lo hicimos. La Rambla era un verdadero jardín embalsamado por el delicado aroma de mil ramos de frescas y olorosas gardenias.

Al terminar tan celebrado paseo, en su parte más elevada, hay un buen Restaurant, en cuyos elegantes salones deben reunirse los gastrónomos barceloneses.

Cuando salimos, se propuso el Príncipe hacer lo que ya había hecho en Sevilla, esto es, recorrer la población en todos sentidos, pasando de uno á otro tranvía para tener una idea general de la ciudad.

Don Jaime había visto, poco antes, en Venecia, varios distinguidos carlistas de Barcelona que fueron á Italia con motivo de la boda de su Augusto Padre.

—Es probable, me decía, que veamos á los Duques de Solferino, á España, á los Sivatte, al Barón de Albí ó alguna otra de las muchas personas que conozco aquí.

También está en Barcelona Salvador Elío, á quien han hecho uno de estos días una operación en vista.

¡Cuánta satisfacción tendría en verlo! añadió el Príncipe.

Pero aunque recorrimos varias veces la Rambla, en toda su extensión, ni allí, ni en Gracia, ni en las hermosas calles del ensan-

che, ni en el puerto, ni en el establecimiento de baños, ni á orilla del mar vió S. A. persona alguna conocida.

(Se continuará.)

VIAJE DEL SEÑOR OBISPO

El domingo fué un verdadero acontecimiento en nuestra ciudad, la solemne entrada en el territorio de su Diócesis del nuevo Obispo, recientemente consagrado en Orihuela, el sabio cuanto virtuoso doctor don Pedro Rocamora.

Yá el acto de su consagración quedará grabado en caracteres indelebles en la memoria de los que tuvieron la dicha de presenciárselo, pues además de merecer el honor de ser apadrinado por el señor ministro de Gracia y Justicia y haberle dado excepcional solemnidad la presencia de gran número de preladados, concurrieron á la ceremonia numerosas comisiones de todos los pueblos de la comarca y gran número de fieles, patentizando con tales muestras de respeto y adhesión, las generales simpatías de que disfruta en su país el sabio y virtuoso Prelado de nuestra Diócesis.

Desde Orihuela á nuestra ciudad, en todas las estaciones del tránsito, las muestras de verdadero cariño y admiración hacia el nuevo Prelado han ido en aumento. Al extremo de la provincia sa-

lieron á recibirle comisiones de nuestro clero parroquial, de la redacción del *Obrero Católico* y otras.

En esta estación del ferrocarril salieron á saludarle numerosas comisiones. Del gobierno civil; del militar; el señor coronel del regimiento de Olumba con toda la oficialidad; el comandante de este puesto, señor teniente coronel de la guardia civil, con los jefes y oficiales de todas armas de guarnición en esta plaza; la Audiencia provincial; la Excelentísima Diputación provincial con su Presidente, Secretario y demás Diputados residentes en esta ciudad; el señor Alcalde presidente de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento con su Secretario y varios concejales; Juzgado de Instrucción; Claustro de Profesores con su Director; Banco de España Director y personal á sus órdenes; comisiones del partido tradicionalista, de la prensa local y todas las corporaciones y sociedades recreativas. Además un inmenso gentío invadió el andén, salas de espera y demás dependencias de la estación.

A la llegada del tren un movimiento de general ansiedad se pintó en todos los rostros por breves momentos, prorumpiendo tras esta breve pausa en aclamaciones de entusiasmo y rogojío el numeroso público.

El señor Obispo, bisiblemente emocionado por el entusiasta recibimiento que se le tributaba, se apeó del coche y se dirigió al salón de espera con el objeto de recibir los homenajes y saludo de las autoridades y corporaciones allí presentes; más no pudo conseguir su objeto. El pueblo, que sentía vivísimos deseos de ver de cerca su nuevo pastor y tocar sus sagrados hábitos, se abalanzó cual poderosa avalancha hacia el lugar á donde se dirigía el señor Obispo, y el Prelado con su séquito, las autoridades y comisiones, muy pronto se vieron confundidos en deshordenado remolino que hizo imposible las salutations propias del caso.

A pique estuvo el Obispo de ser estrujado por la multitud.

Tal era el afán del pueblo por ocupar la primera fila.

Con grandes esfuerzos pudo el señor Obispo ganar otra vez el coche de donde poco antes había descendido.

Desde la ventanilla del coche, bendijo al público que le aclamaba, púsose en marcha el tren y hasta perderse de vista siguieron las bendiciones del Prelado y las aclamaciones del pueblo.

En la inmediata estación de Benicasim recibió el saludo de la primera autoridad de la provincia.

Nuestro nuevo Obispo, el sabio Doctor don Pedro Rocamora, es alto, delgado, de complexión robusta, de rostro simpático, de mirada profunda é inteligente y su fisonomía en conjunto revela la bondad de su alma.

Su presencia, ademanes y actitud, en nada desdican del levantado concepto en que se le tiene universalmente y de la envidiable aureola de que viene precedido.

Mucho antes de que llegara el tren *express* á la estación de Tortosa, los andenes y sus alrededores estaban ocupa-

disimos por un gentío inmenso, que esperaba con avidez el momento solemne y conmovedor de aclamar al nuevo Padre y nuevo Obispo.

¿Con qué palabras podremos expresar el solemne y grandioso acto de la llegada del Señor Obispo? ¿Es acaso esto posible? De ninguna manera.

¿Qué emociones más dulces no experimentaron todos los corazones, al escuchar el lejano silbido de la locomotora, al ver en lontananza el penacho de humo de la máquina, al oír los acordes airoso de la Marcha de los Infantes, y, en fin, al dejar escapar de sus pechos una aclamación entusiasta, fiel expresión de los efectos más purísimos!

Era imponente el momento aquel. Miles de personas esparcidas por todos los lugares, los ecos armoniosos de la música, y, sobre todo, aquel viva nuestro Obispo que repercutía por doquier, y hacían cundir el entusiasmo y encender los corazones con el fuego del amor.

A la entrada de la calle de la Estación, había un elegante arco con escudos de Tortosa y del Episcopado, y en medio esta inscripción: *Ave Pastor*.

Otra en la calle de la Lonja, con este lema: al Ilmo. señor Obispo Rocamora.

El que llamó la atención fué el de la calle del Obispo Aznar, verdadero arco de triunfo. En sus ángulos se colocaron cartelones con las siguientes inscripciones: «Al nuevo Padre de nuestro Pueblo, A nuestro Obispo don Pedro Rocamora, Al digno sucesor de Aznar y Pueyo, A nuestro ilustre Prelado.»

Al pasar por debajo de él el señor Obispo, la banda de Santa Cecilia, ejecutó la marcha de los Infantes.

La Casa Municipal también estaba bien adornada, con palos de murta, iluminación espléndida, y un letrero con esta oportuna frase: «Tortosa á su Prelado.»

El público, se vió agradablemente sorprendido al ver que el Obispo recorrió á pie el trayecto que media de la estación á la Plaza de la Constitución.

La gente no cesaba de aclamarle estrepitosamente.

En el altar *ad hoc* de la Plaza de la Constitución, se revistió de Pontifical; la Capilla de la Catedral cantó una *Antífona*, y después bajo pábilo se dirigió precedido del Cabildo y Clero, á la Santa Iglesia Catedral, donde se cantó un solemne *Te Deum*.

En la plaza de la Constitución, la música tocó también la Marcha de los Infantes, y desde los balcones que estaban atestadísimos de gente, se soltaron palomas encintadas y se distribuyeron miles de ejemplares de poesías alusivas al acto.

Después de la función se dirigió al Palacio Episcopal, donde recibió, presentada por el señor Alcalde, á todas las comisiones, teniendo para todos los concurrentes palabras de amor y cariñoso afecto. Pronunció una sentida plática diciendo que le consideren como á padre de todos sus feligreses, y que dispongan de él, que está con los brazos abiertos para recibir con dulzura á aquellos de sus hijos que de su auxilio necesiten. El alcalde señor Burced, dió un entusiasta viva al señor Obispo, que fué calurosamente contestado por todos los concurrentes.

Por la noche apareció la ciudad profusamente iluminada y adornada con gallardetes, mientras era obsequiado el Obispo con una serenata por la banda municipal.

Mas tarde, el señor Obispo, correspondiendo á las deferencias de que estaba siendo objeto, obsequió en su palacio con un banquete espléndido á las autoridades y corporaciones y personas de su íntimo trato, en el que se pronunciaron muchos discursos alusivos al fausto acontecimiento que congregaba á los comensales.

Nuestra enhorabuena á la ciudad de Tortosa.

CONVICTO Y CONFESO

Difícil es en estos tiempos el camino que ha de seguir el escritor católico entre las zarzas del liberalismo; y muy escabroso y lleno de peligros y resulta muchas veces, cuando á la severidad de la ortodoxia, á la imaculada pureza del credo político y al justiciero y saludable rigor de la disciplina, hay que añadir las naturales exigencias del comedimiento social, el consiguiente respeto á las personas y los embriagadores efluvios de ardiente caridad: no

bles sentimientos que producen bellos espejismos, atormentadores del espíritu, en los que fluctúa la voluntad, recíprocamente atraída por las consecuencias lógicas del inflexible raciocinio y por las benevolencias de un corazón limpio y afectuoso.

Afortunadamente, la malicia de los hombres no siempre tiene eficacia bastante para alterar en su esencia los hechos y las finalidades humanas; y muestra con frecuencia jaxilla suficiente para conocer su pernicioso paso, se derrumban sus maléficas creaciones el vigoroso flo que con la verdad, ó queda enredado en sus propios artificios el enemigo que simulaba fidelidad y dignación. De esta manera coadyuvan los desaciertos ajenos al penoso trabajo de solucionar, facilitando en cada caso el criterio dictaminador que exterioriza el pensamiento del periodista, la orden de la jefatura, ó la sentencia del tribunal que impone un fallo inapelable.

Así nos sucede hoy al hablar del expresidente de la junta tradicionalista de Alcora, cuyo incorrecto proceder ya no ofrece á nuestra vista dudas, ni merece otras consideraciones que las que él se guarda asimismo.

El señor don Ramón María Domínguez, expresidente de la junta tradicionalista de Alcora, ha tenido la bondad de enviarnos una *declaración* firmada por él, donde constan de manera clara y terminante la deslealtad con que procedió en el desempeño del honroso cargo, que le fué conferido para que dirigiera la gestión política de nuestro partido en el distrito de Lucena, y la justicia que hizo la junta provincial destituyéndole pública y solemnemente, *para escarmiento de traidores*.

Y como el señor Domínguez nos envía su *declaración* para que la hagamos pública en las columnas de EL TRADICIONALISTA, insertándola no quebrantamos ningún derecho, ni faltamos á ningún deber: leyendo tan desdichado documento se convencerán todos de la deplorable situación en que se ha puesto el señor don Ramón María, tal vez sugerido por amistades peligrosas con personajes de guardarropía, ante los que consume orobias que no merecen tan miserables ídolos.

Si todos tuviesen los antecedentes necesarios, no comentaríamos el escrito del señor Domínguez, pues para los que saben algo de lo ocurrido, basta la lectura de lo que aduce el expresidente; más como hay quienes ignoran ciertos detalles, para esos nos permitiremos intercalar las convenientes aclaraciones.

Antes hemos de manifestar al señor don Ramón María Domínguez, que la defensa que hace de su conducta nos ha producido honda pena; como carlistas y amigos lloramos amargamente su extravío. Hubiera balbuceado una excusa cualquiera pretendiendo coonestar, reclamando contra el acuerdo, reiterando su adhesión al carlismo, vindicándose de algún modo que hiciera concebir la esperanza de próximo arrepentimiento y nuestro corazón, henchido de gozo, se hubiese consolado de las faltas que le torturaron; la junta provincial, siempre benigna y misericordiosa, hubiera facilitado al señor Domínguez los medios para volver al puesto que jamás debió dejar vacío.

Ahora, hé aquí la infelicitísima carta de don Ramón, para cuya entrega buscó dos hombres que la testificaran como si nosotros fuéramos ruines salteadores dispuestos á negar el recibo!

REMITIDO

«Señor don Andrés Peyrat. —Castellón.

«Alcora 25 Septiembre 1894.

«Querido Andrés: En el número 83 del periódico que usted dirige, se ha publicado bajo el epígrafe «Justicia» y precedidos de ciertas consideraciones acerca de los últimos acontecimientos electorales especialmente la elección del día 9 en esta villa, el acta de la sesión celebrada el 13 de los corrientes por los señores que componen la Junta provincial católica-monárquica, un oficio mandándole á Mezquita que lea el adjunto en junta y me lo entregue después, y éste que Paco me envía.

«Entre las aludidas consideraciones se encuentra la de que dichos acontecimientos acaban de poner á la vista de todos grandes defecciones que piden ejemplar castigo; la de que los que tienen un pasado donde poder ver sabias experiencias (entre los cuales está usted) no se han sorprendido de los resultados presentes, pérdidas vaticinadas y corolario de histo-

rias abominables, escritas con traiciones y egoísmos; la de que la Junta provincial teniendo en cuenta antecedentes y circunstancias que dan carácter y patentizan el proceder de algunos carlistas, ha tomado ya resoluciones y continuará con mano fuerte aplicando á cada uno lo que según sus obras merezca; la de que no se debe llegar á la impunidad cuando se trata de juzgar actos tan rebeldes, como los ocurridos en esta villa en las elecciones del día 9, por que el ejército aguerrido se convertiría en horda licenciosa al ver medidos con igual rasero los cobardes desertores que los heróicos y disciplinados; y la de que publica usted los documentos indicados para satisfacción de los leales y escarmiento de traidores. El acta expresa que la sesión tuvo por objeto dar cuenta (Dios sabe quien) á los señores componentes de la Junta del resultado de las elecciones últimas (así andan los señores que no se habían enterado todavía) y se tomó entre otros acuerdos el de separarme del cargo de presidente de la de Alcora por haber faltado á mi deber trabajando en contra de usted con manifiesta deslealtad. Finalmente, según usted afirma, el oficio que Paco me envía (y que Mezquita el hombre no ha querido entregarme; y ha hecho bien) dice que la Junta Provincial ha acordado destituirme de mi cargo de la de esta población por la manifiesta deslealtad con que lo he desempeñado.

«Mal han ustedes empleado el tiempo que hubieran podido aprovechar para tomar tila y arrepentirse de la deshacertada y nada *tradicionalista* dirección que han imprimido desde el primer día (con raras excepciones) á la gestión de los intereses del partido carlista en toda la provincia y especialmense en el partido judicial de Lucena. Lo han empleado mal haciendo alarde de que son ustedes *absolutistas* en vez de *tradicionalistas*; y de que á pesar de su dictado de católicos y de pretender pasar por defensores de Dios ante todo, saben injuriar al prójimo con frases tan fatás de verdad como hinchadas de rencor y en forma lo más escandalosa posible.

«La justicia de no dejar de demostrar constantemente el más absoluto desinterés propio en mi modesta gestión política (para lo cual nada más preciso que el respeto á los demás y la templanza en toda cuestión); el honor de los padres que me educaron y sobre todo el santo temor de Dios, secarán mi pluma si recogiendo cargos tan duros como el de *deslealtad*; calificativos tan bochornosos como el de *desertor* cobarde; frases tan repugnantemente insidiosas como la de *horda licenciosa* y la de ser los resultados presentes pérdidas esperadas como corolario de *historias abominables escritas con traiciones y egoísmos*, fuera yo á examinar y á decir quien pueda merecer ser estigmatizado en tales términos. Por esto he de reducirme á deplorar que el despecho más injusto haga de mi humildísima y desconocida persona objeto de tan censurable como aparatoso orgullo; aunque así dé lugar á que me motejen de nuevo los que entienden desgraciadamente que el no devolver injuria por injuria, ó no buscar en el terreno mal llamado de los caballeros la venganza de ciertos agravios, no es sino una confesión vergonzante, ó una ruín cobardía.

«Sea lo que quiera, yo no me adjudico á la exclusiva el honroso título de católico, ni escribo en mi bandera el nombre de Dios para insultar á nadie. Los carlistas que no se sean unos mentecatos (si hay que lo sean) no me lo agradecerían; y por el contrario dirían..... lo que dirán, no lo dude usted querido Peyrat, lo que dirán de la Junta y de EL TRADICIONALISTA á vista de su mal pensado desplante para conmigo.

Y hé aquí porque yo, con mi ex-junta ó sin ella, (toda vez que según el sistema de algunos dá lo mismo) no me he anticipado á destituir á todos ustedes por lo mal sencillamente que lo hacen como políticos.»

Muchas gracias.

Ya veremos como lo hace usted; pero antes consentiré le digamos que jamás hicimos alardes de *absolutistas*, ni lo somos; que no injuriamos al prójimo y no usamos formas escandalosas, y que si nos adjudicamos el dictado de católicos y escribimos en nuestra bandera el santo nombre de Dios, es porque tuvimos la dicha de que nos lo impusieran en el bautismo, por que lo defendemos en la guerra y en la paz, con las armas y con la pluma, sacrificando vidas y haciendas, y porque queremos vivir y morir cabe los pliegues de tan sagrada señera. Veamos ahora qué política convenia al partido tradicionalista, según el señor Domínguez. Diga usted:

«¿Convenía al partido carlista, convenía á los carlistas de este distrito la presentación de un candidato de su partido? A la opinión de usted me remito, puesto que la ha manifestado la de que no convenía. «Supuesto el fruto nada insignificante ni interrumpido de la adhesión del partido carlista de esta provincia al Gobierno, gero político, era prudente pretender lugar en la candidatura ministerial por

este distrito cuando con más ó menos empeño pretendían lo mismo con títulos bastantes para ello ¿era ministeriales? ¿Era oportuno ni razonable aumentar al Gobierno ó sus naturales representantes para el caso, las dificultades de este conflicto disminuyendo los puestos con que poder satisfacer á los suyos para satisfacer la imposición de don Paco Giner?»

«Después de todo, ¿con qué título de justicia convenía el partido carlista para pretender á todo trance un lugar en la candidatura? Con los 1.500 votos que el señor Giner aseguraba tener? ¿Con los 2.000 de Vicente Cobo? ¿Con los 3.972 que á usted han casado tanto asombro? Todos sabemos que todo esto es pura ilusión, é ilusión pintada pero no sentida.»

Ahí, en esos párrafos, queda retratado el cuerpo entero el señor Domínguez, con su correspondiente morrión progresista, en vez de la boina que honrosamente debía cubrir su cabeza de presidente de una junta carlista.

¿Busca el señor Domínguez las conveniencias para nosotros, ó para los fusionistas?

«Es el representante de Sagasta en Alcora? ¿Acaso tenemos nosotros obligación de satisfacer las ambiciones de los cinco candidatos ministeriales?»

Si el gobierno y los fusionistas ceden ante la *imposición* del señor Giner, ¿por qué usted, aunque juzga que no ha sido oportuno y razonable crear dificultades al Gobierno, no cede también?»

«¿Qué otros títulos de justicia necesitábamos para ir á las urnas, teniendo como teníamos los órdenes de don Carlos y los votos de los carlistas?»

Ilusión pintada pero no sentida, dice usted que son los votos obtenidos. Perfectamente. Luego si los 3.972 votos no son nuestros, serán de los fusionistas; y diga usted, señor Domínguez, si nos han votado los fusionistas, éstos no son tan ambiciosos como usted los supone, y se contentaron con dos puestos en la candidatura, en vez de los cinco (?) que pretendían por qué es usted más ministerial que los ministeriales? ¿por qué, admitiendo ellos un candidato nuestro, á quien votaron, no lo vota usted, jefe carlista, so pretexto de defender los intereses nuestros?»

¿Por qué vota usted los candidatos liberales y hace cruda guerra al carlista?

«Se le nombró á usted presidente de la junta tradicionalista de Alcora, para que apoyara diese el triunfo á candidatos liberales contra los carlistas?»

«Pero es posible, señor Domínguez, que tenga usted la pretensión de encontrar quien crea, que es conveniente para el partido carlista de rotar á su candidato por complacer á los liberales?»

«Se necesitan tragaderas!»

En cuanto á eso de la adhesión ó confusión al gobierno, que tanto desea el señor Domínguez, y que sin permiso nuestro, ni tal vez de su conciencia, se ha anticipado á tributar, sepa que los carlistas solo estamos adheridos al gobierno de Carlos VII.

Continúa el epistolante:

«Mas esto aparte; ¿quién es el señor Giner para disponer por sí y ante sí del malhadado lugar? ¿quién es, apesar de su carácter de Presidente de la Junta provincial, para ir ofreciendo ese lugar á usted y otros sin consultar con el distrito, cual un tiempo se iba ofreciendo por esos mundos la corona de España? Absolutamente ninguna autoridad tiene para ello; y sin embargo lo hizo, ofreciendo dicho presente al señor Bellido, y á Cobo, y á usted, que quiso aceptar para reunir las fuerzas carlistas según dice, más para triunfar aún dejando plantados á sus dos compañeros, según todos creen con razón que les sobra; y sino, el modo no podía resultar más absurdo, pues absurdo grande es figurar entre candidatos ministeriales, y aceptar combinaciones de su nombre y los de Salvador y Vidal, como en Adzaneta, Chodos, Ribesalbes, etc. para lo que usted pretende. ¿Donos manera de reunir y ponderar las fuerzas carlistas? Dígame que aquí sobra la justicia, la reflexión, la prudencia, esa autonomía local que enaltecen estos días los propagandistas del partido carlista; lo que en cada localidad y distrito convenga á los amigos y que solo la voluntad de Giner basta, como Dios en la casa de Teresa. Y abajo Aparisi y Guíjarro con su tesis de *no los pueblos para los reyes, sino los reyes para los pueblos*; y abajo Mella que lo repite enardecido: nada de jefes, ni Juntas para los amigos ó las localidades sino las localidades ó los amigos para los reyezuelos.

«Enhorabuena: profesen esta doctrina los carlistas *incultos* (les cuadra mejor que *leales*) ó los que por una ú otra razón se crean en el caso de ser *idólatras*, en vez de religiosos; este *desdén* no tiene gra-

cias á Dios, ninguno de su conciencia; y más ni menos que el tema de ustedes.»

Un poquito de rebatir esa parranda que el atrevimiento dictados de su consimilitud.

«Con que el su bajá, que impon los sagastinos contritos, sin contrarios; y procede sana doctrina por los Aparisi y»

«¡Valganos Dios cosas tan peregrinas!»

No basta tod andaluz más far bromas; por que puedo creer que pusiera esas nov tengan por histo

Y tales acusaciones sarcasmo más al señor Giner.

Porque usted señor Giner ha ocasión, y en to política de usted benignidad, por cedimientos dem gente de lo que d sidiera una jun la Junta provinci gase en cuenta q nerosos sentimien rectificaría usted la familia las h legaron sus cristi de hidalguía y lea idnea.

Cuando el seño ha el período ele mar parte activa de exploración op cer de todos los c dente consultar; d juntas provincial, uno expuso libre siempre en nuest Lucena otra reu ron los carlistas t del noticia; y finalidad «dar las gr á nuestro dignisim tiones acertadím y otorgarle ampli sidad de consulta te alianzas, nomb crea conveniente cha electoral que for que él conoce teresan para solu cada momento p for que él sabe ar reses del partido.

Este acuerdo se EL TRADICIONALISTA de Agosto, y el s discutió á su tiem cualquier cosa.

Don Francisco pesar de ese acue juntas, y éstas de Peyrat (y así lo quien ya habían n res, no resolviéndera que el can y el señor Bellido nes, quiso tan hon rat; aceptando ésto derrota, pero sin que después, y con nido por convenie que esta vez han l

Sigue el señor l «Y sino, que es ción de la gente con ral desprestigio en nada les importa con ningún daño, antes yo he hecho lo prime señor García saben

...nos empeño preten...
...razonable aumentar...
...esentantes para el...
...flicto disminuyendo...
...er á los suyos para...
...aco Giner?..
...ulo de justicia con...
...ender á todo trance...
...los 1.500 votos que...
...¿Con los 2.000 de...
...e á usted han can...
...nos que todo esto es...
...ero no sentida..
...ada retratado de...
...nguez, con su co...
...esista, en vez de...
...bía cubrir su ca...
...ta carlista.
...za las convenien...
...fusionistas?
...gasta en Alcora?
...obligación de sa...
...cinco candidatas
...istas ceden ante...
...¿por qué usted...
...oportuno y razo...
...obierno, no ceda
...ia necesitabamos...
...como teníamos las...
...votos de los car...
...ntida, dice usted...
...Perfectamente...
...son nuestros, se...
...usted, señor Do...
...os fusionistas, si...
...omo usted los su...
...os puestos en la...
...o (?) que preten...
...inisterial que los...
...tendiendo ellos u...
...aron, no lo vota...
...o de defender los
...andidatos liberales...
...a?
...ente de la junta...
...a que apoyara y...
...liberales contra
...nguez, que ten...
...ntrar quien crea...
...tido carlista de...
...mplacer á los li...
...sión ó confusión...
...el señor Domín...
...ro, ni tal vez de...
...á tributar, sepa...
...adheridos al go...
...señor Giner para...
...hadado lugar? ¿Y...
...e Presidente de la...
...o ese lugar á nos...
...o, cual un tiempo...
...a corona de Espa...
...ridad tiene para...
...ndo dicho presente...
...ed, que quiso acep...
...as según dice, más...
...os á sus dos com...
...ón que les sobra...
...más absurdo, pues...
...andidatos ministe...
...u nombre y los...
...aneta, Chodos, Ri...
...oretend. ¿Donosa...
...fuerzas carlistas...
...la reflexión, la...
...ne enaltecen estos...
...carlista; lo que...
...nga á los amigos...
...sta, como Dios en...
...i y Guizarro con...
...reyes, sino los re...
...lla que lo repite...
...as para los amigos...
...laes ó los amigos
...ctina los carlistas...
...les) ó los que por...
...aso de ser idola...
...eal no tiene gra...

...cias á Dios, ninguna necesidad de desoir los dictados de su conciencia; y su conducta no ha consistido ni más ni menos que en combatir ese perniciosísimo sistema de ustedes.»

Un poquito de paciencia es menester para rebatir esa parrafada; pues, pásma y maravilla que el atrevimiento de los que «no desoyen los dictados de su conciencia», llegue á tal extremo censurable rebasando las líneas de la verosimilitud.

¿Con que el señor Giner es una especie de bajá, que impone su capricho despótico así á los sagastinos como á los carlistas; ofrece distritos, sin contar con la voluntad de sus electores; y procede como tirano contradiciendo la sana doctrina tan elocuentemente propagada por los Aparisi y Mella?

¡Válganos Dios, señor Domínguez, y qué cosas tan peregrinas nos cuenta usted!

No basta toda la graciosa exageración del andaluz más fantaseador, para escribir tales bromas; por que yo, amigo Domínguez, no puedo creer que usted, pensando seriamente, pusiera esas novelitas en el papel, para que las tengan por historias los que no son incautos.

Y tales acusaciones en boca de usted, son el sarcasmo más sangriento que pudiera decirse al señor Giner.

Porque usted sabe perfectamente, que si el señor Giner ha cometido alguna falta en esta ocasión, y en todo á lo que á la personalidad política de usted atañe, ha sido por exceso de benignidad, por prudencia, por extremar procedimientos democráticos, por ser más indulgente de lo que debió, tolerando que usted presidiera una junta carlista. Pero, en fin, si él y la Junta provincial pecaron de benévolo, téngase en cuenta que obramos á impulsos de generosos sentimientos, con la esperanza de que rectificaría usted su conducta, perpetuando en la familia las honrosísimas tradiciones que le legaron sus cristianos padres, grandes modelos de hidalguía y lealtad, dignos de sucesión más idónea.

Cuando el señor Giner vió que se aproximaba el período electoral y que habíamos de tomar parte activa en la lucha, hizo los trabajos de exploración oportunos, averiguando el parecer de todos los carlistas á quienes juzgó prudente consultar; después reunió varias veces las juntas provincial, locales y de distrito; cada uno expuso libremente su opinión, como sucede siempre en nuestras asambleas; luego hubo en Lucena otra reunión magna, á la que asistieron los carlistas de Alcora, y de ella tuvo usted noticia; y finalmente se acordó por unanimidad «dar las gracias y un voto de confianza á nuestro dignísimo jefe provincial por las gestiones acertadísimas que hasta ahora ha hecho, y otorgarle amplios poderes para que sin necesidad de consultar nuevamente á la junta, pacte alianzas, nombre candidatos y haga cuanto crea conveniente para el mejor éxito de la lucha electoral que se avecina, ya que nadie mejor que él conoce todos los pormenores que interesan para solucionar los problemas que a cada momento plantea la política, y nadie mejor que él sabe armonizar y atender á los intereses del partido.»

Este acuerdo se publicó en el número 76 de EL TRADICIONALISTA correspondiente al día 4 de Agosto, y el señor Domínguez, que leyó y discutió á su tiempo ese acuerdo, dice ahora... cualquier cosa.

Don Francisco Giner es tan absoluto que, á pesar de ese acuerdo, convocó tres veces las juntas, y éstas designaron candidato al señor Peyrat (y así lo hizo público el periódico), á quien ya habían nombrado en sesiones anteriores, no resolviéndose en definitiva porque éste quería que el candidato fuese el señor Bellido, y el señor Bellido, lleno de nobles abnegaciones, quiso tan honroso cargo para el señor Peyrat; aceptando éste al fin, sabiendo que iba á la derrota, pero sin admitir las combinaciones que después, y como suele acontecer, hayan tenido por conveniente hacer los electores, si es que esta vez han hecho alguna combinación.

Sigue el señor Domínguez:

«¿Y sino, que es deslealtad? ¿Acallar la indignación de la gente contra los jefes y remediar su natural desprestigio en este pueblo por meterse en lo que nada les importa con desdoro mío, y ofensa de quien ningún daño, antes bien hacia á los carlistas? Pues yo he hecho lo primero; y usted y el señor Giner y el señor García saben quien hizo lo otro. ¿Será des-

lealtad dar posada á jefes y candidatos y ofrecerles la pobreza de mi casa, para hablarles el lenguaje de la verdad y de la razón y no ocultarles nada de lo presente, ni siquiera de lo futuro? Pues esto ha hecho este cobarde desertor.

«Y basta; porque pudiera rebasar los límites que me he impuesto.

«Yo habré podido apreciar las cosas mal; habré podido proceder con falso conocimiento de causa, bien que creo todo lo contrario; mas no tengo en mi vida política ni privada historias que me manchen; ni nadie sospecha de mí traiciones; ni soy nada de lo que usted y esos señores se atreven á atribuirme, desechados injustamente por lo que era natural y debido que sucediera. Pero de todos modos, ¿qué juez que no esté apasionado y obre á mansalva abusando de su autoridad en satisfacción de fines ajenos á la justicia, condena sin previa acusación y defensa?

«Esto basta para que cualquiera juzgue á su vez, la conducta de los que, como usted dice, dirigen en esta región la política tradicionalista, para deslealtad y muerte de la misma.»

Deslealtad, amigo Domínguez, no son esos fantasmas que usted dice rechazar; pero si lo es admitir un cargo y desempeñarlo contra las órdenes y en perjuicio de la comunidad que se lo confirió.

Cuatro años ha sido usted presidente de la junta; durante ese tiempo ha recibido varias comunicaciones de la Provincial; tenía usted la misión de organizar ese distrito, y ha debido dar cuenta de sus trabajos. ¿Verdad?

Pues, todavía no ha enviado usted la primera comunicación, ni ha fundado una junta, ni ha votado un candidato carlista, ni ha hecho otra cosa que servir al hoy casi fusionista Aicart, á quien consultó usted para aceptar la presidencia, que en provecho de ese señor ha venido desempeñando. ¿Es esto deslealtad?

Varias veces se le ha convocado para asistir á las reuniones que celebró el partido, y también á las de la Junta provincial, y usted no ha asistido ni una sola vez.

Muchos viajes ha hecho usted á Castellón, y únicamente ha buscado al presidente de la Junta provincial, cuando se vió usted apurado por aquel percaje que le ocurrió siendo juez municipal; servido entonces en lo que deseaba, después ya no ha vuelto á casa del señor Giner.

No ha querido usted que nos metiésemos en las cosas de ese pueblo, y afirma en la carta que nada nos importan; ¡claro! confiadas á usted, ha podido hacer que los carlistas votaran contra su candidato.

Con esos antecedentes, y otros muchos que usted no ignora, vaticinábamos lo sucedido, y por ellos digimos que era natural y esperado el fin de la jornada, y aun cuando agradeceamos á usted el cariñoso hospedaje que nos ofreció la noche que estuvimos en Alcora, y estamos dispuestos á corresponder las finezas recibidas, no creemos que una cena, ni todas las lentejas del mundo, pueden obligar á un partido serio y honrado á permitir que usted continúe reteniendo las huestes, que siguen con engaño á un jefe desleal.

Donosa es la ocurrencia de que se le ha condenado á usted sin oírle. ¿Porqué estuvieron en Alcora los señores Giner, García y Peyrat? ¿por cuántos medios procuraron, ante la junta local y numerosa representación carlista, que usted dimitiera, ya que no pudo lograr sincerarse de las acusaciones que se le hicieron?

Ni siquiera le ha sugerido ahora su imaginación la idea de llamarse carlista, ya que no puede defenderse; y todo lo más que hace, es invocar el nombre de Dios y las hermosas palabras de las eminencias tradicionalistas, como si con ellas pudiese usted ocultar su conducta fea y reprochable.

No habla en nosotros el despecho producido por el escrutinio electoral, y no hemos de menester la tula que nos ofrece; queda ya probado que lo esperábamos y no nos ha sorprendido; ese y otros calmantes habrá de tomar el señor Domínguez convencido de que, deslindados los campos, en lo sucesivo no podrá trillar en el nuestro, y cuando venga otra feria, sólo se adornará con palitruques.

Véase, pues, cómo el verdadero despota es el señor Domínguez, que ha querido siempre declararse en cantón independiente para destrozar el ejército carlista; y cómo el señor Giner y la junta provincial, han ido mucho tiempo prolongando prudentemente antes de abordar en la presidencia de la junta de Alcora.

Así, como quien está mirándose en claro espejo, termina el señor Domínguez su declaración:

«No me atrevo á esperar que usted tenga la nobleza de publicar esta carta en EL TRADICIONALISTA, así como ha publicado mi caída; más sino lo hace, prueba será de que el alarde de ustedes ó no vale la pena ó no resiste la más sencilla defensa. Y con la seguridad de que los muertos que su periódico mata gozan de salud muy excelente, se repite su atento seguro servidor q. s. m. b.,

«Ramón María Domínguez.»

Bastante castigado queda usted con la publicación de su carta, para que tengamos la crueldad de ponerle encima el correctivo que merece por el párrafo último de tan estupendo escrito.

No tenemos el corazón tan duro, ni la memoria tan flaca, para que fácilmente se borren amistades que nacieron en nuestra infancia, y crea el señor Domínguez, que si algún día tiene la suerte de arrepentirse, nuestra mano será la primera que le ayude á levantarse, y en nuestros brazos recibirá las mejores pruebas de fraternal afecto y sincera consideración.

Mientras, ahí queda usted ante el público, convicto y confeso de deslealtad, y aquí estamos nosotros manteniendo el cartel con la visera levantada.

ANDRÉS PEYRAT.

CRÓNICA

Habiendo visto que algunos periódicos han publicado con grandes equivocaciones el número de votos obtenido por el director de EL TRADICIONALISTA, don Andrés Peyrat Roca, en el distrito de Lucena-Viver, consignamos á continuación los que según los datos oficiales resultan de los escrutinios:

Adzaneta, 315.
Alcora, 79.
Arañuel, 51.
Argelita, 24.
Ayodar, 114.
Castillo de Villamalefa, 111.
Cortes de Arenoso, 245.
Costur, 90.
Chodos, 143.
Espadilla, 5.
Fanzara, 45.
Figueroles, 51.
Lucena, 347.
Ludiente, 80.
Montanejos, 113.
Puebla de Arenoso, 164.
Ribesalbes, 135.
Sueras, 95.
Toga, 44.
Torrechiva, 17.
Useras, 378.
Vallat, 1.
Villahermosa, 148.
Vistabella, 42.
Zucaina, 54.
Barracas, 30.
Begís, 12.
Benafer, 31.
Caudiel, 137.
El Toro, 64.
Gaibiel, 12.
Higuera, 38.
Jérica, 73.
Pavias, 75.
Pina, 61.
Sacañet, 28.
Teresa, 51.
Torás, 76.
Torrabá, 27.
Villamalur, 44.
Villanueva de la Reina, 8.
Viver, 320.
Total: 3973.

Desde Tortosa nos escribe nuestro muy querido amigo don Manuel Gomez; invitándonos para que asistamos á la inauguración que tendrá lugar el día 5 del próximo Octubre, del convento que con la advocación del Sagrado Corazón, se ha fundado en Mora del Ebro, y nos dá detalles de los festejos que con tal motivo han de celebrarse en aquella población.

Sentimos en el alma no poder asistir y aceptando tan estimada invitación, así como haber recibido tarde dicha carta para ocuparnos de ella en este número. Lo haremos en el siguiente.

Como resultado de las investigaciones que diariamente viene practicando durante el mes actual el personal del Servicio agronómico de esta provincia, en los pueblos de Villarreal, Nules, Almazora, Onda, Moncófar, Burriana y término de la capital, se ha comprobado la existencia de la *Serpeta* en los naranjales del término de Moncófar, y el gran desarrollo que durante el verano ha tomado la plaga en los focos ya denunciados. Nuevos focos, de gran consideración muchos de ellos, han sido descubiertos en el término de Almazora y en diferentes partidas de este término.

A pesar de los lamentables progresos que la plaga hace, y á pesar también de los repetidos consejos é indicaciones del personal agronómico, son contados los propietarios que se preocupan seriamente de esta grave cuestión, que tiene por desgracia más importancia de la que se le atribuye.

En la actualidad, se propone el mencionado personal llevar á cabo nuevas experiencias con diferentes formulas de insecticidas, con el objeto de observar los resultados que se obtengan y darles publicidad inmediatamente se conozcan.

Vano empeño y trabajo inútil el que hacen algunos adversarios pretendiendo introducir la zizafia en nuestro campo.

Los leales de Alcora saben que al trasladar la junta de distrito á Lucena, no ha tenido la Provincial en cuenta otras razones que las expuestas en el acta que se publicó en el número anterior, sin que este acto signifique represión alguna, y por eso no se han quejado. Pero si el enemigo, que anda siempre atento para aprovechar ocasión de crear discordias, hiciese hincapié en ese asunto, tampoco lograría su objeto; toda vez que los fieles carlistas de Lucena han dicho, que á todas horas están dispuestos á renunciar su derecho por satisfacer los deseos de los correligionarios de Alcora, si éstos reclaman la capitalidad del distrito.

Por su parte los carlistas de Alcora están cada día más contentos de haber salido de la tutela de Domínguez, y nos prometen la creación de un Círculo en brevísimo plazo.

¡Adelante!

Y aunque el señor Domínguez se maraville, hemos de significar que no nos sorprenden tan óptimos resultados, como no nos sorprendió lo que él hizo, porque según frase del evangelio el mal árbol no puede dar buen fruto; como no nos ha sorprendido la conducta de su excompañero el dignísimo presidente de la Junta de Viver, quien en esta ocasión y en todas las dadas gallardas muestras de actividad, celo, inteligencia y amor á la Causa, igual que aquel que fue del corazón de los héroes y engendra los venerandos mártires de Dios, de la Patria y del Rey.

¡Hombres del temple de don Narciso Simón bastan para acreditar un partido! ¡Ay, señor Domínguez, cuán grande es la diferencia entre uno y otro!

Cuando don Francisco Giner y todos los demás dignos señores de la Junta provincial, que con tanto acierto preside, sentían la profunda aflicción que produjo en sus pechos, la noticia de la obra de usted, tuvieron el consuelo de oír al señor Peyrat la relación de los trabajos electorales y de propaganda que hace don Narciso, y la admirable organización que ha llevado á cabo en un distrito en el que tantos enemigos tenemos; y dieron gracias á Dios porque suscita hombres para que no se queden indefensos los sacrosantos principios que han de salvar á esta desdichadísima España.

A última hora hemos recibido un comunicado de don P. M. que por su mucha extensión no podemos publicar hoy.

JUAN LLORET

corredor de comercio, calle Mayor, núm. 27, principal.

Negociación de valores sobre plazas nacionales y extranjeras.

Pignoración y crédito sobre títulos de deudas del Estado.

Compra y venta de efectos públicos en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y extranjeras.

Variedades

¡¡VIVA LA RELIGION!!

Estábamos en la batalla de Montejurra ocupando el ala derecha de la línea carlista en la falda de Monjardín, encima de Villamayor.

De súbito se oyó una voz que con la celeridad de un relámpago corrió por todas las posiciones que ocupaban los batallones carlistas: «¡El Rey está aquí!»

En efecto, Carlos VII.—D. I. g.—se presentó en el sitio más peligroso del combate para animar á sus voluntarios.

Nosotros, al ver la arrogante figura de nuestro intrépido Caudillo no pudimos contener el entusiasmo y todos, á un mismo tiempo gritamos ¡Viva el Rey! contestándonos nuestro Augusto Jefe: ¡Viva la Religión! y ¡Viva España!

Aquellas palabras, pronunciadas en momentos tan solemnes, acabaron de electrizarlos y las repetimos con toda la efusión de nuestra alma, sin hacer caso de la metralla que en abundancia caía á nuestros pies.

Y todavía habrá quien crea que nuestro Santísimo Padre León XIII.—D. I. g.—nos aconseja que abandonemos á un Príncipe que, además de representar la legitimidad, ha demostrado muchas veces en lo más peligroso de los combates, que es donde mejor se demuestra lo que el corazón nos dicta, porque ante la muerte no se puede fingir, que es un fervoroso católico y que hará su vida, si es preciso, por la Religión!

No abandonaremos la bandera que con brazo robusto tremola el que en medio del fragor

de las batallas nos animaba gritando: ¡Viva la Religión!

No le abandonaremos para ir á sostener una casa que por momentos se derrumba á causa de los materiales tan pésimos que se emplearon para su cimentación y construcción.

No iremos á defender unas instituciones que tienen por principal lema esa Constitución que permite la libertad de cultos en la patria de Recaredo y se cruza de brazos ante las agresiones de que han sido objeto nuestros dignísimos Prelados y los peregrinos en la ciudad del Turia y permite que la prensa impía se burle de nuestras santas creencias.

Seguiremos á Carlos VII, que ha dado palabra, y la cumplirá, de establecer en España la Unión Católica, con fuerte sanción coercitiva, para que podamos practicar la Religión como nuestros padres la practicaron sin que enfrente de nuestros templos se levanten edificios destinados á enseñanzas de perdition.

Jose Sainza y Mendonza.

Para asegurar la germinación de semillas.—

Algunas semillas de hortaliza, de frutas, de planta de adorno y de bosque son, como todos saben, muy tardías en germinar, hasta el punto de que algunas de ellas necesitan un año para producirse. Hoy podemos indicar un medio para apresurar su nacimiento muy barato y sencillo, el cual consiste en poner las semillas durante tres ó cuatro días, antes de sembrarlas, en una infusión de ácido oxálico al dos por mil siendo probado que con este procedimiento se anticipa mucho la germinación de las semillas más tardías.

FOLLETOS DE PROPAGANDA

POR DON MAUUEL POLO Y PEYROLÓN

Catedrático del Instituto de Valencia

- Burgueses y Proletarios.
- Pan y Catecismo.
- Las malas lecturas.
- ¿Hay acaso Providencia?
- Credo católico-tradicionalista.
- El Anarquismo.
- El trabajo y el salario.
- Errores y horrores contemporáneos.
- ¡Pícaros Frailes!

No obstante sus muchas páginas y copiosa lectura, se venden todos ellos en casa de su autor (Valencia, plaza del Colegio del Patriarca, 4) al precio ínfimo de diez céntimos de peseta; se abona á los libreros el 25 por 100, y sin el menor recargo se remiten á correo vuelto.

LA URBANA

compañía anónima de seguros

A PRIMA FIJA

contra el incendio, el rayo, la explosión del gas y de los aparatos de vapor, fundada en 1838 y establecida en España desde 1848, funciona además en Argelia, Suiza, Bélgica, Holanda, Portugal, Egipto y Turquía, extendiéndose sus operaciones en más de 400 Agencias, y cuenta con un capital social de 5.000.000 pesetas, fondos de garantía 68.000.000 de id., y ha satisfecho desde su fundación (1838) hasta 31 de Diciembre de 1893 por 152.479 siniestros, la suma de 125.821.160'79 pesetas.

Las acciones de La Urbana, emitidas por un valor de mil pesetas, con un desembolso de 250 solamente, se cotizan en la Bolsa de París á 5.000 pesetas.

Esta compañía hace seguros sobre la vida humana,

fundado este ramo en 1865, y autorizado en España por Real orden de 15 de Octubre de 1981. Sus operaciones se extienden también con la debida autorización á Italia, Portugal, Austria, Suiza, Inglaterra, Rusia; y libremente en Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Noruega y Turquía. Su capital social es de 12.000.000 de pesetas. Fondos de Economía y reserva 1.600.000 pesetas. Dirección particular de la provincia, calle de Enmedio, 54. Castellón.

INDISPENSABLE PARA LA AGRICULTURA INSECTICIDA Y PARASITICIDA

Esplagues

Privilegiado, premiado y recomendado por varias corporaciones científicas

De resultados ciertos contra la oruga de la alfalfa, gusanos de los manzanos y almendros, negrilla y piojillo de los naranjos, limoneros, perales, olivos y otros, piojillo de los melonares, blanqueta de los cebollares, del maní y demás hortalizas y legumbre.

Superior en efectos, garantía y economía, á los azufres para los viñedos plagados de negrilla (oidium) oruga, píral, arañuelo, altica (blaveta), caracolillo, babosa, blanqueta (crinosis), mildew, blackrot, autra cuosis, etc.

Dirigir los pedidos y la correspondencia á don Juan Bañón, Calle de Enmedio, 54.

Pídanse prospectos para su uso. Los envases contienen 12 y 1 1/2, 25 y 50 kilos. Precio de un kilo, 2 reales.

Se han recibido una gran remesa para su venta

Imp. de «El Tradicionalista», Magdalena, 12.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Para los señores suscritores.—En la 1.ª página, 40 céntimos de peseta línea.—En la 2.ª y 3.ª página, 25 céntimos de peseta línea.—En la 4.ª página, 15 id.—Remitidos, 15 céntimos de peseta línea.—Esquelas de defunciones y aniversarios, á 5 pesetas.—Las repeticiones á mitad de precio.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Para los no suscritores.—En la 1.ª página, 75 céntimos de peseta línea.—En la 2.ª y 3.ª página, 50 céntimos de peseta línea.—En la 4.ª página, 30 céntimos de peseta línea.—Remitidos, 30 céntimos de peseta línea.—Esquelas de defunciones y aniversarios á 10 pesetas.—Las repeticiones á la mitad.

ANUNCIOS

GUANO POYNTER

AGENTE EN CASTELLON

VICENTE BELLIDO--ARRIBA, 11

El GUANO POYNTER, según los análisis practicados por los inteligentes químicos Dr. don Vicente Peset y don Enrique Bauxili, ha dado el siguiente resultado:

Amoniaco.	10 á 11 por 100
Fosfatos.	22 á 23 » »
Potasa (en sulfato).	4 » » »

El GUANO POYNTER, es uno de los mejores que se presentan á la venta y á precios muy económicos.

OBRAS DE DON JUAN B. ALTÉS, PRESBITERO

- EN EL DIA DE LA INMACULADA.—Lecturas en prosa y verso.—En 8.º, 75 céntimos el ejemplar y 7'50 pesetas la docena. Encuadernación tela y plancha dorada.
- EL TROVADOR DE SANTA TERESA.—Forma un elegante tomito en 8.º con tipos elzevierianos y multitud de viñetas, á 1'25 pesetas en rústica y 1'75 en tela y plancha dorada.
- NAVIDADES. Impresiones y recuerdos.—En 16.º mayor, 25 céntimos de peseta.
- LAS OVEJITAS DEL NIÑO JESUS.—En 16.º mayor, 50 céntimos de peseta en rústica y 1 peseta en tela y plancha dorada. Una docena 9 pesetas.
- EL TRIUNFO DE MARIA.—Cuadro religioso-dramático en verso, para representarse por niños y niñas durante el mes de Mayo.—En 4.º á 50 céntimos.
- VIAJE TERESIANO. (Cartas familiares). Seguido de la «Peregrinación Teresiana».—En 8.º, 1 peseta en rústica y 1'50 en tela.
- LA HUIDA DE TERESA, ó sea la vocación de Santa Teresa de Jesús al martirio. Dramita religiosa para niñas, en un acto y en verso.—En 4.º, 75 céntimos.
- UN HERMOSO DIA.—Cuadro dramático en verso para representarse en los Colegios de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.—En 4.º, 50 céntimos.
- NIÑAS Y FLORES. Cuentecitos, fábulas, lecturas recreativas, por D. Juan B. Altés y Alabart, presbítero.—Forma un hermoso tomito de 64 páginas en 8.º prolongado, impreso en excelente papel, ilustrado con profusión de grabados y encuadernado con elegante cubierta al cromó.—Precio: 75 céntimos el ejemplar y 7'50 pesetas la docena.
- UN RAMO DE VIOLETAS, consagrado al excelso Patriarca San José. Lecturas en prosa y verso. En 8.º, 75 céntimos el ejemplar y 7'50 pesetas docena, encuadernado en tela y plancha dorada.
- LA PALOMA DEL CARMELO.—Drama religioso en tres cuadros y en verso, exclusivamente para niñas.—En 4.º, 1 peseta.
- CUENTOS TERESIANOS.—Forma un hermoso tomito de 100 páginas en 8.º prolongado, ilustrado con grabados.—Precio: 1 peseta, encuadernado en percalina y plancha dorada.
- MINA DE ORO PARA LAS ALMAS.—Un precioso devocionario de 416 páginas, encuadernado en piel de color. Precio: 1'25 pesetas.

Se venden todas estas obras en la Tipografía Teresiana, calle de Elisabets, número 11.—BARCELONA.

LA UN VERSAL AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

12.—MAGDALENA.—12

dirigida por DON ANTONIO RAMIREZ Y REINO

cesante de Hacienda y exsecretario de Ayuntamiento

Se encarga de promover y gestionar toda clase de asuntos, administrativos, contencioso-administrativos y particulares en las oficinas del Estado Provinciales y Municipales con la mayor actividad y economía.

- Acepta mandatos y comisiones.
- Se contrata con los Ayuntamientos para el despacho de los asuntos municipales.
- Se confeccionan repartimientos de contribución territorial y del Impuesto de consumos, matrículas de subsidio industrial, expedientes, etc.
- Cuentas municipales desde treinta pesetas en adelante.
- Se evacuan consultas administrativas.
- En caso necesario cuenta esta Agencia con personal suficiente ó idóneo para trasladarse á los pueblos para el despacho de los asuntos que se le confien.

IMPRENTA

DE

EL TRADICIONALISTA

MAGDALENA, 12

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de impresiones tipográficas: obras de gran lujo, memorias, folletos, periódicos, circulares, facturas y recibos. Carteles y anuncios de todos tamaños, en negro y varias tintas. Esquelas, membretes y tarjetas. Para Ayuntamientos, Juzgados y Administraciones de Consumos, hay toda clase de modelación á precios muy económicos.

Todo encargo o pedido se sirve con la mayor prontitud y economía.

DON JAIM

El paseo de la R... antes de construirse baron para el ensanche de aquel sitio la rambla el nombre de Riera... la nueva ciudad el ensanche alabó... actividad de los cat... han hecho de la cap... las ciudades más he... Europa. También g... paseo de Gracia. Don Jaime hubie... del histórico fuerte... fin del paseo de la... mar. Levantado en... Conquistador, sirvi... construyan las gale... Ciudadela es de cor... ciente. Aún no exist... Dicese que los plan... Conde-Duque de Ol... quien la fabricó. El Castillo de Mo... visitar don Jaime, a... en realidad la Ciu... Barcelona. Situado... taña de 300 ó 400... eleva, aislada, sobre... por completo á la... puede decirse dueño... importantísima posi... ¡Con cuánta satis... puerto! Al ver la animaci... tábese de que no fue... industriosos como lo... tiempo de los roman... des, el puerto de B... otro lado de Montju... argollas de hierro qu... rrar los bajeles. El actual puerto lo... un ingeniero de Ale... Pensaba don Jaime... siguiente, algunas d... bles que constituy... aquella preciosa capi... sol nos retiramos á... propone y Dios disp... entregaron en aquel... que el Gobierno no p... de del Príncipe en E... Salimos desde lue... don Jaime: —Ya no debe pisa... Veremos si la policia... agilidad la despitare... Alejándonos del ce... trimos una porción d... la absoluta seguridad... entramos á comer en... Este episodio, que... á S. A. al principio d... versión. —En la duda de... V. A. está en Es... don Jaime, y puesto... das las poblaciones q... rece que mañana mis... tera. Muy cerca de... de Sivatte que V. A... temente en Venecia... rado en recibirlo esta... mañana al otro lado